



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2017

En la ciudad de Ilo, siendo las 11:00 horas, del día Martes 17 de Octubre del 2017, en el Aula 502 de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Ciudad Universitaria de Campus "La Villa", se reunieron las autoridades de la Facultad, presidida por el Dr. Javier Flores Arocutipa, Decano; Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca, Consejero de Facultad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Consejero de la Facultad, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Consejero de la Facultad, Mgr. Rendo Delgado Loza, Consejero de la Facultad, Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga, Representante Estudiantil, Srta. Zelene Zoraya Mamani Arana, Representante Estudiantil, Fernando Oscar Farith Subileta Marca Representante Estudiantil, para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

UNO.- Informes:

- La representante estudiantil, Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga informa que en el Consejo Universitario se acordó aprobar el concurso de danzas, previo pasacalle.
- El consejero de Facultad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona informa acerca de que en que quedo la reforma de las filiales y que la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas ha propuesto de Modificación del reglamento de las filiales.
- El consejero de Facultad, Mgr. Rendo Delgado Loza informa que está encargado de la Oficina de Admisión de los meses de Marzo y Agosto.
- El Consejero de Facultad, Dr. Javier Flores Arocutipa, informa que la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas está asumiendo la aprobación de las cargas lectivas de las Filiales.
- El Consejero de Facultad, Dr. Javier Flores Arocutipa, informa que la Facultad de Ciencias Juriscas, Empresariales y Pedagógicas se encargara de designar a los Directores de las Filiales, los mismos que deben de cumplir con el requisito de tener el grado de Magister o Doctor en su especialidad de la Facultad.

DOS.- Pedidos:

Pedidos realizados por el Consejero de Facultad, Dr. Javier Flores Arocutipa

- Que solicita el cambio de Director General de la Filial Tacna, Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad y se designó como director de la Filial Tacna al Dr. Teófilo Lauracio Ticona.
- Ratificación de las designaciones de los Directores de la Filial Andahuaylas, Filial Juliaca, Filial Puno, Filial Ilo. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.

Pedidos realizados por la Representante Estudiantil Srta. Zelene Zoraya Mamani Arana



- El Oficio N°418-2017-ESCA-FCJEP/UJCM que solicita la Modificación de plan de estudios 2016-2018 de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- El Oficio N°009-2017-ESCA-FCJEP/UJCM de fecha 16 de octubre del 2017, que solicita la Modificación del plan de estudios 2016-2018 de la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- La adquisición de dos banderolas, una para actividades protocolares y otra para actividades deportivas para las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Sede Moquegua y Filial Ilo, debido a que las que se tiene en las Escuelas Profesionales tiene la denominación de "Carrera Profesional" por lo que solicita nuevas banderas para poder representar a las Escuelas profesionales en las diferentes actividades a las que participen. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**

Pedidos realizados por el Consejero de facultad, Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca:

- El Oficio N°434-2017-DG-UJCM/ILO de fecha 17 de octubre del 2017, que solicita la adquisición de proyectores multimedia interactivos para las aulas de la facultad de ciencias jurídicas, empresariales y pedagógicas- campus Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- El Oficio N°435-2017-DG-UJCM/ILO de fecha 17 de octubre del 2017, que solicita la ampliación de presupuesto para el licenciamiento para el campus Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- Establecer los requisitos para ser Director de las Filiales de la Facultad de Ciencias jurídicas Empresariales y Pedagógicas. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**

Pedidos realizados por el Consejero de facultad, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta:

- El Oficio N°312-2017-EPE/UJCM sobre Rectificación de matrículas y notas de la alumna Quispe Huacan Nilda Cerelina. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- Oficio N°0401-2017-EPD-FCJEP/UJCM sobre solicitud de revisión de convalidación de plan de estudios de la alumna Nicoll Zoila Thalia Rosales Calizaya. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- El Oficio N°400-2017-EPD-FCJEP/UJCM SOBRE APROBACIÓN DEL 3ER PROYECTO DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROTITULO Moquegua 2017-I para optar el Título Profesional de Abogado. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**
- El Oficio N°404-2017-EPD-FCJEP/UJCM sobre Seminario de Derecho en Materia Penal y Procesal Penal. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**



Pedidos realizados por la Representante Estudiantil, Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga:

- El oficio N°240-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM sobre rectificación de notas de la alumna Boldeón Ccellccascca Nancy. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.
- Solicitud N°022-2017-PEU/UJCM autorización de permiso para participar del XXV CONEA a los alumnos de la escuela profesional de ingeniería comercial. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.
- El Oficio N°242-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM de fecha 16 de octubre del 2017 sobre la carga lectiva de la escuela profesional de ingeniería comercial turno tarde. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.

TRES.- GRADOS Y TÍTULOS:

3.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

Se puso a consideración de los Consejeros de la Facultad los Grados Académicos de los Egresados de las Carreras Profesionales de la Facultad que a continuación se consignan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SEDE
1	1	MAMANI VIZCARRA, GEOVANI DAVID	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
2	2	GUTIERREZ FLORES, AMALIA	CONTABILIDAD	JULIACA
3	3	FLORES MAMANI, NILVA	CONTABILIDAD	JULIACA
4	4	CHOQUE GUTIERREZ, MARINA	CONTABILIDAD	JULIACA
5	5	COSSI CCOSI, RUTH CLEMENTINA	CONTABILIDAD	PUNO
6	6	BACA VITORINO DE CUTIPA, YOVANA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
7	7	QUISPE LIMACHI, RUBEN DARIO	CONTABILIDAD	PUNO
8	8	MAMANI LUQUE, KATHIA YANINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
9	9	CALIZAYA CUAYLA, ALEX YOEL	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
10	10	FLORES FLORES, WILLAN WILFREDO	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
11	11	QUISPE ADUVIRE, CATALINA ROCIO	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
12	12	QUEVEDO FLORES, OSCAR MANUEL	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
13	13	ARIAS FLORES, NILTON VICTOR	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
14	14	ERAZO JIMENEZ, CARLA YAQUELIN	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
15	15	PACHO NINA, LIDIA YANETH	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
16	16	APAZA CACERES, GUADALUPE	CONTABILIDAD	TACNA
17	17	PORTILLO CCALLO, LUZ MARINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
18	18	HURICALLO MAMANI, MAURO WALTER	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
19	1	ABANTO JULCA, CARLOS ALBERTO	DERECHO	LIMA
20	2	CASTELLANOS SÁNCHEZ, MARIELA JARELEE	DERECHO	MOQUEGUA
21	1	MAMANI CHUQUIJA, EFREN	EDUCACION	JULIACA
22	2	NEYRA MAMANI, YENY GLADIS	EDUCACION	PUNO
23	1	GAMEZ ROSPIGLIOSI, GONZALO JOSUE	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
24	2	MIRAVÁL MANCHEGO, DANY ALEXANDER	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
25	3	RODRIGUEZ MAMANI, JOSE LUIS	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
26	4	GARCIA CARDOZA, GINA LISSET	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
27	5	TALA MAMANI, ELISA DORIS	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA



28	6	EGUILUZ ESPINOZA, EDUARDO ARTURO	INGENIERIA COMERCIAL	MOLLENDO
29	7	BALDARRAGO MAQUERA, ANNI ALEJANDRINA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
30	8	QUISPE VILA, RONAN REAN	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
31	1	AQUISE CORNEJO, RUTBER	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
32	2	APUMAYTA HUILLCA, SANTOS INOCENCIO	ADMINISTRACION	LIMA
33	3	JOSE AROPAZA, ARMANDO	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
34	4	QUINTANILLA MANCHEGO, KEVIN YOSET	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
35	5	MURILLO PORRAS, LUZ GIOVANNA	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
36	6	COTRINA FLORES, MARIA JOSE DEL ROSARIO	ADMINISTRACION	TACNA

Pedidos para que sean aprobados los bachilleres que no entraron a la agenda de consejo y se solicitó la aprobación por los consejeros de facultad y representantes estudiantiles de los de los siguientes alumnos:

	1	TICONA CHOQUE, CLEYDI LUZBETH	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
	2	TORRES CCOPA, JENY CAROLINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
	3	CACERES CALVO, ZAYDA	CONTABILIDAD	JULIACA
	1	LANDERAS LIRA, JESSICA	DERECHO	MOQUEGUA
	2	GONZALES ZUÑIGA VILLAVICENCIO, GERARDO HUGO	DERECHO	LIMA
	3	RODRIGUEZ VARGAS, TATIANA FANNY	DERECHO	LIMA
	4	PALOMINÓ CAMINO, ELENA IRMA	DERECHO	LIMA
	5	RAMOS CCAMA, WILBER CARLOS	DERECHO	JULIACA
	6	LOPEZ LINARES, RONEY RENATO	DERECHO	MOQUEGUA
	7	RANILLA HUAMANI, RAFAEL CARMELO	DERECHO	AREQUIPA
	8	TORRES FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO	DERECHO	AREQUIPA
	9	APAZA ENRIQUEZ, DAVID	DERECHO	AREQUIPA
	10	CRUZ HUARAHUARA, MIGUEL ANGEL	DERECHO	PUNO
	11	YUCRA MACEDO, LEONARDO	DERECHO	JULIACA
	12	GUILLERMO ISLA, JOSE MANUEL	DERECHO	LIMA
	13	TELLO TORRE, EDUARDO	DERECHO	LIMA
	14	CONDORI MAMANI, YASHIRA	DERECHO	MOQUEGUA
	15	ARPASI HUANCA, MARIO JAIME	DERECHO	JULIACA
	16	APAZA HILASACA, JAVIER	DERECHO	JULIACA
	17	APAZA HILASACA, GERBER	DERECHO	JULIACA
	18	ARCE QUISPE, ISIDRO OSWALDO	DERECHO	JULIACA



19	ESTEBAN BELEN, VERONICA BASILIA	DERECHO	LIMA
20	MENDIZABAL SANDOVAL, MANUEL CARLOS	DERECHO	HUANCAVELICA
21	QUENAYA HUANCA, MELISSA SIDNEY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
22	HUARICALLO CHIRE, JENNIFER KATHERINE	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
23	PILCO CUTIPA, GRACE VIVIANA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a la Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

3.2 TÍTULO PROFESIONAL:

Se puso a consideración de los Consejeros de Facultad los Expedientes de los Bachilleres de las Carreras Profesionales de la Facultad que a continuación se consigna:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SEDE
1	1	MAMANI CUAYLA, GREYS MELANIA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
2	2	LIMA RAMOS, JUAN MARIO	CONTABILIDAD	TACNA
3	3	CARRASCO PORRAS, WALTER RAFAEL	CONTABILIDAD	LIMA
4	4	QUISPE CUEVA, ALEX HUMBERTO	CONTABILIDAD	ILO
5	5	SALINAS CONDORI, ELOY IVAN	CONTABILIDAD	TACNA
6	6	ZAPANA GARCIA, PAOLA JACQUELINE	CONTABILIDAD	TACNA
7	7	BLANCO CARPIO, NAIDA KARIN	CONTABILIDAD	TACNA
8	8	MAMANI MENESES, VICTOR TINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
9	9	HALLASI QUISPE, ALFREDO	CONTABILIDAD	JULIACA
10	1	ALARCÓN GÓMEZ, GLADYS INÉS	DERECHO	LIMA
11	2	ÑAUPA MAMANI, ABEL	DERECHO	LIMA
12	3	GAYOSO AYTARA, MARGARETH STEPHANNY	DERECHO	ILO
13	4	CORDOVA PARI, JORGE JUAN	DERECHO	MOQUEGUA
14	1	CONDORI ROJAS, FLOR DE MARIA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
15	2	MAMANI VARGAS, MARITZA MAGDALENA	INGENIERIA COMERCIAL	TACNA
16	3	RAMOS RAMOS, ADRIANA ELIZABETH	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
17	4	VELASQUEZ AGUILAR, FLOR LUZ	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
18	5	ALVARADO PINTO, ESTHEFANI GREYSS	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
19	6	JUREGUI CHACON, JUAN FERNANDO	INGENIERIA COMERCIAL	HUARAZ
20	7	AZURIN MEZA, NILZA	INGENIERIA COMERCIAL	CUSCO
21	8	JAÑO SAIRA, BANESA JULI	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
22	9	TORRES DAVILA, JESUS ALBERTO	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA



23	10	VILLANUEVA APAZA, CARMENLO	INGENIERIA COMERCIAL	TACNA
24	11	ROCA LUQUE, DANNY ALEJANDRO	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
25	12	APAZA QUISO, NATIVIDAD	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
26	1	PECEROS URRUTIA, GERMAN	ADMINISTRACION	ANDAHUAYLAS
27	2	SOTOMAYOR SANTIAGO, LESTHER YULIN	ADMINISTRACION	LIMA
28	3	LEON DAMIANO, GUSTAVO	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
29	4	ASIN MATTA, ERNESTO ALEJANDRO	ADMINISTRACION	LIMA
30	5	ARIAS PONCE, NICOLAS CLITON	ADMINISTRACION	LIMA

Pedidos para que sean aprobados los Títulos Profesionales que no entraron a la agenda de consejo y se solicitó la aprobación por los consejeros de facultad y representantes estudiantiles de los de los siguientes alumnos:

1	BARRIENTOS QUINTANA, MARIA LUZ	DERECHO	LIMA
2	ALARCON HINOJOSA, JESUS	DERECHO	LIMA
3	OSCCO MUÑOZ, SERAPIO	DERECHO	ANDAHUAYLAS
4	ANCAJIMA PRADO, VICTOR RAUL	DERECHO	LIMA
5	CASTRO BLÁS, MARIA ELIZABETH	DERECHO	LIMA
6	PARDO CAICO, MIRIAM	DERECHO	LIMA
7	MOYA PEÑA, PAOLA GUILIANA	DERECHO	LIMA
8	CASTRO PRIETO AYALA, ROBERTO ZENINO	DERECHO	LIMA
9	LAURA MURIEL, EDWIN LUIS	DERECHO	JULIACA
10	MASCO BORDA, HUGO ANSELMO	DERECHO	PUNO
11	CAHUA HUAMAN, JOSE	DERECHO	CUSCO
12	LAQUI LAQUI, AYMED	DERECHO	PUNO
13	LA TORRE MACHACA, JESSICA	DERECHO	JULIACA
14	FLORES, MARIUZETH CATHERINE	DERECHO	MOQUEGUA
15	PINEDA VILLANUEVA, BENILDA	DERECHO	JULIACA
16	SANCHEZ PINEDO, DIEGO VICTOR	DERECHO	LIMA
17	VALDEZ GUTIERREZ, OSCAR	DERECHO	PUNO
18	MONJE NUÑEZ, CATY PATRICIA	DERECHO	LIMA
19	TIQUE ZEGARRA, GRIMALDO HECTOR	DERECHO	ILO
20	PAMPAMALLCO YANCACHAJLLA, ORLANDO	DERECHO	JULIACA
21	VALENCIA GELDRES, CESAR TOLOMEO	DERECHO	LIMA
22	FLORES FRANCO, JOSE MILTON	DERECHO	ILAVE
23	SAAVEDRA MARIN, ELITA	DERECHO	LIMA
1	MARRON CAHUANA, MIDWAR	EDUCACION	AYAVIRI
1	RAMOS FLORES, CESAR AUGUSTO	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
2	ZAPATA AGUILAR, MARYORI MARINA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA



Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a la Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

CUATRO .- DOCUMENTOS VARIOS

4.1.- Oficio N°321-2017-ESCA-FCJEP/UJCM, se remite la Propuesta de Docente Encargado del Laboratorio de Computo, del docente **Mgr. EUGENIO LEOPOLDO QUISPE MAMANI** de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad**

4.2.- N°219-2017-CEPCAME-UJCM/ILO, se remite la Modificación de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2017-II de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Filial Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad**

4.3.- INFORME N°220-2017-CEPCAME-UJCM/ILO, se remite la Modificación de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2017-II de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Filial Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad**

4.4.- Oficio N°428-2017-DG.FILIAL TACNA/UJCM, presentado por el Director General de la Filial Tacna, Dr. Iván Pino Tellería, que solicita la Ratificación de la Resolución Directorial N°174-2017-DGT-UJCM que propone, en vías de regularización la Modificación de la Carga Lectiva de Estudios Generales de las escuelas profesionales de Derecho y Contabilidad II Ciclo, Plan de Estudios 2016 del Semestre Académico 2017-I, Modalidad Presencial, Semi Presencial, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... devolver a la Filial Tacna para que se aclare el documento**

4.5.- Oficio N°581-2017-UJCM-FAQP, se remite el reenvío de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2016-II en vías de Regularización de la Escuela Profesional de Derecho, Ex Oficina de Enlace Mollendo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad**

4.6.- Oficio N°582-2017-UJCM-FAQP, se remite el reenvío de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2016-II en vías de Regularización de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ex Oficina de Enlace Mollendo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad**

4.7.- Oficio N°583-2017-UJCM-FAQP, se remite el reenvío de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2016-II en vías de Regularización de la Escuela Profesional de Educación, Ex Oficina de Enlace Mollendo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad**



4.8.- OFICIO N°356-2017-EPD-FCJEP/UJCM, se remite la Modificación de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2017-II de la Escuela Profesional de Derecho, Sede Moquegua. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.9.- OFICIO N°311-2017-ESCA-EDUCA-FCJEP-UJCM, se solicita la Rectificación de Notas de la estudiante CASAÑO FLORES, ELIZABETH CRISTINA, con código N°13218C011D, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Filial Lima. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.10.- OFICIO N°313-2017-ESCA-EDUCA-FCJEP/UJCM, se remite la Carga Lectiva Reestructurada del Semestre Académico 2017-II de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Filial Lima. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.11.- OFICIO N°394-2017-DG-FP/UJCM, se remite la aprobación de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2017-II de la Escuela Profesional de Educación Especialidad Idioma Extranjero Traductor e Interprete, Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.12.- OFICIO N°1335-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, se solicita la Aprobación del Programa de Actualización Contable 2017-I, de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.13.- OFICIO N°1342-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, presentado por el Director de la escuela profesional de contabilidad, Dr. Teofilo Lauracio Ticona que solicita la anulación de matrícula de dos actividades integradoras del alumno MAMANI CASTRO VICTOR, con código N°11104D007D de la Escuela Profesional de Contabilidad. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.14.- OFICIO N°0370-2017-EPD-FCJEP/UJCM, presentado por el Dr. Luis Delfín Bermejo peralta que solicita la reconsideración de nota del alumno ALDREDO MARGAICO CUSIHUAMAN en la asignatura de seminario de tesis, del semestre 2017-I. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó declarar improcedente, y que el documento sea derivado a la Escuela Profesional de Derecho para conocimiento y archivo

4.15.- OFICIO N°687-2017-UJCM-FAQP, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez que solicita la inclusión de cursos en la carga lectiva del semestre académico 2014-I de la Escuela Profesional de Educación Inicial, filial Arequipa. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad



4.16.- OFICIO N°689-2017-UJCM-FAQP, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, Dr. Víctor Javier Comejo Rodríguez que solicita la Aprobación del Proyecto de actualización Profesional Examen de suficiencia profesional de contabilidad, para optar el título profesional de contador público grupo II. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad, pero que el documento se modifique y se consigne como "Examen de Suficiencia Profesional de Contabilidad"

4.17.- OFICIO N°686-2017-UJCM-FAQP, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, Dr. Víctor Javier Comejo Rodríguez que solicita la inclusión de cursos en la carga lectiva del semestre académico 2011-I de la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.18.- OFICIO N°218-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, que solicita la rectificación de nota en el curso de GERENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la alumna Flores Teves Kenia Anais con código N°08114122 de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad

4.19.- OFICIO N°217-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM presentado por el Coordinador de la escuela profesional de ingeniería comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, que solicita la rectificación de notas en el curso de PLANES DE NEGOCIOS PARA PYMES de la alumna FLORES TEVES ANAIS, con código N°08114122 de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por mayoría de votos

4.20.- OFICIO N°0519-2017-VIRE.ACAD./UJCM presentado por el Vicerrectora académica, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza que solicita la regularización de matrículas y notas de la alumna CONTRERAS CHAMBILLA DELIA de la Escuela Profesional de Contabilidad, con código N°08304302 de la Filial Tacna. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó declarar improcedente la regularización de notas y matrículas de la alumna Delia Contreras Chombilla, y se derive a la Escuela Profesional de Contabilidad para su conocimiento y archivo

4.21.- INFORME N°303-2017-EPE-FCJEP/UJCM de fecha 28 de setiembre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Educación, Lic. Manuel Alberto Quispe Vera que informa sobre la subsanación de documentos de Auxiliares de Educación. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó derivar a la Escuela Profesional de Educación, para que tome conocimiento que el documento ya fue tratado en Consejo Universitario.

4.22.- OFICIO N°1385-2017-ESCO-FCJEP-UJCM de fecha 29 de setiembre del 2017- presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona que remite reglamento de capacitación de perfeccionamiento del personal docente de la Escuela Profesional de Contabilidad. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.



4.23.- OFICIO N°357-2017-ESCA-FCJEP/UJCM de fecha 28 de setiembre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Dr. Jarol Teofilo Ramos Rojas, que solicita la Aprobación de planes individuales de trabajo docente semestral, tiempo completo de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad.**

4.24.-OFICIO N°705-2017-UJCM-FAQP de fecha 02 de octubre presentado por Director General de la Filial Arequipa que solicita la inclusión de curso de la carga lectiva del semestre académico 2014-II de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**

4.25.- OFICIO N°225-2017- EPIC-MD-FCJEP/UJCM de fecha 02de octubre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial que solicita la rectificación de notas de la alumna ALMIRON QUISPE IVANA ELOY con código N°152148004d quien solicita la rectificación de nota del curso macroeconomía II, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por mayoría de votos**

4.26- OFICIO N°0376-2017-EPD-FCJEP/UJCM de fecha 03 de octubre del 2017, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta que solicita la reestructuración de la carga lectiva y carga horaria del semestre 2017-II Filial Lima. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**

4.27.- OFICIO N°1409-2017-ESCO -FCEJP-UCJM de fecha 04 de octubre del 2017, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona que remite el Proyecto del ciclo propedéutico de la Escuela Profesional de Contabilidad. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**

4.28.- OFICIO N°382-2017-EPD-FCJEP/UJCM de fecha 04 de octubre del2017 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta que solicita cambio de horario de los alumnos del "X" Ciclo "A" y con autorización de docente de la Escuela Profesional de Derecho. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**

4.29.- OFICIO N°476-2017-DG-FILIAL TACNA/UJCM de fecha 05 de octubre del 2017 que solicita la ratificación de Resolución Directoral N°202-2017-DGT-UJCM que aprueba en vías de regularización la complementación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Educación inicial, semestre Académico 2017-I Modalidad Presencial y Semi Presencial, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**



4.30.-OFICIO N°466-2017-DG-FILIAL TACNA/UJCM de fecha 05 de octubre del 2017, presentada por el Director General de la Filial Tacna, Dr. Ivan Vladimir Pino Talleria, que solicita la ratificación de resoluciones Directorales. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó... aprobar por unanimidad

4.31.- OFICIO N°407-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017 presentado por el Director General Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, solicita la Aprobación de carga lectiva (cursos equivalentes) de la Escuela Profesional de Educación Inicial y plan 2011 del Semestre académico 2017-II Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó... aprobar por unanimidad

4.32.-OFICIO N°409-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017 presentado por el Director General Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, que solicita la Modificación de carga lectiva (cursos equivalentes) de la Escuela Profesional de Educación Inicial semestre 2017-II, Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad

4.33.- OFICIO N°410-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017 presentado por el Director General Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, que solicita la Modificación de carga lectiva (cursos equivalentes) de la Escuela Profesional de Derecho semestre 2017-II Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó... aprobar por unanimidad

4.34.- OFICIO N°412-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017, presentado por el Director General Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, que solicita la Modificación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, semestre 2017-II Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó... aprobar por unanimidad

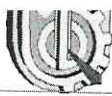
4.35.- OFICIO N°414-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017, presentado por el Director General de la Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Casilla, que solicita la Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad Semestre 2017-II Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad

4.36.-OFICIO N°413-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017, presentado por el Director General- Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla que solicita la Modificación de carga lectiva de la escuela profesional de ingeniería comercial semestre 2017-II Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad

4.37.- OFICIO N°408-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 octubre del 2017, presentado por el Director General-Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla que solicita la Aprobación de carga lectiva (cursos equivalentes) de la Escuela Profesional de Contabilidad 2017-II de la Filial Puno. Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó ... aprobar por unanimidad



- 4.38.- OFICIO N°750-2017-UJCM-FAQP de fecha 10 de octubre del 2017, presentado por el Director de la Filial Arequipa que solicita el cambio de docente en Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Abogado Filial Arequipa-2017-I. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó** *aprobar por unanimidad*
- 4.39.- OFICIO N°414-2017-DG-FP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017, presentado por el Director General de la Filial Puno, Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla que solicita la Modificación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Educación Inicial semestre 2017-Filial Puno. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó** *aprobar por unanimidad*
- 4.40.- OFICIO N°381-2017-ESCA-FCJEP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas, que solicita la exoneración de pago de cursos de convalidación de cursos. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó** *aprobar por unanimidad*
- 4.41.- OFICIO N°380-2017-ESCA-FCJEP/UJCM de fecha 06 de octubre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas que solicita la aprobación de la designación de tutor universitario al Mgr. Guido Rojas Ramos. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó**..... *aprobar por unanimidad*
- 4.42.- OFICIO N°209-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM de fecha 15 de setiembre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez que solicita la aprobación de carga lectiva y horario reestructurada del semestre 2017-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Filial Lima. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó** *aprobar por unanimidad*
- 4.43.- INFORME N°358-2017-CEPD-UJCM/ILO de fecha 03 de octubre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Derecho, Abog. Dante Efraín Sagua Ancanpuri que solicita la Aprobación del Proyecto IV jornada de Derecho de la macro región sur UJCM 2017. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó** *aprobar por unanimidad*
- 4.44.-INFORME N°359-2017-CEPD-UJCM/ILO de fecha 03 de octubre del 2017 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, Abog. Dante Efraín Sagua Anchanpuri que solicita la Aprobación del I Proyecto curso de Ensayos Jurídicos Derecho Filial Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó**..... *aprobar por unanimidad*
- 4.45.- OFICIO N°301-2017-EPE-FCJEP/UJCM de fecha 11 de octubre presentado por el Coordinador de la escuela profesional de educación ,Lic Manuel Alberto Quispe Vera que solicita la modificación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Educación semestre 2017-II Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó** *aprobar por unanimidad*



4.46.- **INFORME N°591-2017-CEPIC-UJCM/ILO** de fecha 29 de setiembre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Mgr. Humberto B. Tovar Chambilla que solicita la aprobación del convenio de COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA CAMAR DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ILO Y LA UNVERISDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad*

4.47.- **OFICIO N° 249-2017-DGOF/UJCM** de fecha 27 de setiembre presentado por el Director General de la Filial Juliaca que solicita la Modificación de carga lectiva y equivalencia de la carga lectiva de las Escuela Profesional de Contabilidad, Escuela Profesional de Educación –Inicial, y Estudios Generales del semestre 2017-II Filial Juliaca. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó..... aprobar por unanimidad*

4.48.- **OFICIO N° 216-2017-DGOF/UJCM** de fecha 27 de setiembre presentado por el Director General de la Filial Juliaca, Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla que solicita la Modificación de carga lectiva y equivalencia de la carga lectiva de la Escuela Profesional de ingeniería Comercial, Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Escuela Profesional de educación Especialidad idioma extranjero, Auxiliar en Educación y del semestre 2017-II Filial Juliaca. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó*

4.49.- **OFICIO N° 305-2017-DGOF/UJCM** de fecha 13 de Octubre del 2017 presentado por el Coordinador de la escuela profesional de educación, Lic. Manuel Quispe vera que solicita la aprobación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Educación Especialidad Educación Física del semestre 2017-II Filial Andahuaylas. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad*

4.50.- **OFICIO N°237-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM** de fecha 13 de octubre del 2017 presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez que solicita la aprobación de carga lectiva del semestre 2017-II de la Filial Andahuaylas. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad*

4.51.- **OFICIO N°434- 2017-DG-FP/UJCM** de fecha 13 de octubre del 2017 presentado por el Director General de la Filial Puno que solicita la Ratificación de Resolución Directoral N°0106-2017-DGFP/UJCM sobre Modificación y aprobación de cargas lectivas correspondiente al semestre 2017-I en vías de regularización. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad*

4.52.- **OFICIO N°349-2017-DG-FP/UJCM** de fecha del 21 de setiembre del 2017 que solicita la ratificación de resolución directoral que aprueba la apertura del curso autofinanciado para la alumna HUAYLLA CHAMBILLA MARTHA de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el semestre 2017-II. *Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad*

Sin más puntos que tratar se dio por culminada la sesión de Consejo de Facultad del mes de octubre a las 1:30 Horas y se procedió a firmar el acta en señal de conformidad.



Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Decano de la FCJEP

Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca
Consejero de Facultad

Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Consejero de Facultad

Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Consejero de Facultad

Mgr. Rendo Delgado Loza
Consejero de Facultad

Sr. Fernando Oscar Farith Subileta Marca
Representante Estudiantil

Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga
Representante Estudiantil

Srta. Zelena Zoraya Mamani Arana
Representante Estudiantil